RED DE ACCIÓN y ÉTICA POLÍTICA

M É X I C O

Principio de la semana

Familia

Como sociedad necesitamos redescubrir el valor de la familia, reconocerle sus derechos y destinarle los apoyos necesarios y específicos que requiere. Es necesario reconocer la importancia social de la maternidad y la paternidad.

Vivir en una familia encabezada por el padre y la madre, multiplica los beneficios recibidos debido a la solidaridad de vida de ambos padres, pues estabiliza los vínculos y aumenta los recursos disponibles para atender mejor las necesidades diarias de índole emocional, educativa, económica, de salud física y mental.

Las políticas públicas no sólo deben estar orientadas hacia los individuos, sino también hacia las comunidades que conforman los individuos, ello fortalece la cohesión social.

La familia es la comunidad más valorada por los mexicanos, le compete a los políticos y la sociedad hacer de ella una prioridad y destinarle los apoyos necesarios para que pueda cumplir su naturaleza, misión y funciones.

¡Feliz Cumpleaños!

Feliz Cumpleaños

Ramón Cambero

27 Junio

Los miembros RAEP les deseamos un gran año de vida, lleno de sabiduría y servicio. ¡Feliz cumpleaños!

Acciones miembros RAEP

Desarrollo Económico

Dip. Laura Barrera Fortoul (PRI)

Reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta que tiene por objeto establecer que los gastos de viaje destinados al turismo, hospedaje, consumo de alimentos, transporte y entretenimiento serán deducibles. Para ello propone indicar que se deducirán siempre que estos se realicen con territorio nacional y serán comprobables hasta por el monto de 25 mil pesos.

Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega (MC)

Que adiciona un sexto párrafo al artículo 29 de la Ley General de Mejora Regulatoria. Los consejos de los municipios o alcaldías podrán, para el óptimo cumplimiento de esta Ley, coordinarse con sus homólogos de la entidad federativa a la que pertenecen, así como de otras que estimen pertinentes. En el mismo sentido, podrán hacerlo con los Consejos Locales y con el Consejo Nacional.

Sen. Julen Rementería del Puerto (PAN)

Reforma a la Ley de Protección del Consumidor para brindar protección a los consumidores ante cobros injustos de tarifas eléctricas.

Salud

Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz (PAN)

Reforma la fracción VII bis del artículo 17 y se adiciona el artículo 148 bis de la Ley General de Salud, para facultar al Consejo de Salubridad General para otorgar reconocimientos, estímulos y beneficios a las personas que se distingan por participar en epidemias de carácter grave, peligro de invasión de enfermedades transmisibles, situaciones de emergencia o catástrofe que afecten al país.

Educación

Sen. Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (PAN)

Reforma a la Ley General de Educación y a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que tiene por objeto garantizarle a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, salud mental que mejore su calidad de vida y rendimiento escolar, así como prevenir riesgos derivados de la inestabilidad emocional generada por la violencia psicológica o falta de atención a la propia salud mental, considerando la terapia, orientación y asesoría psicológica desarrollada por profesionales como la medida adecuada para combatir el problema expuesto, de la misma manera se reconoce a las escuelas como una institución ideal para atender este tipo de situaciones.

Seguridad, Justicia y Gobierno

Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (PES)

Adiciona diversas disposiciones al Reglamento de la Cámara de Diputados, para integrar y definir el concepto de iniciativa ciudadana en la legislación.

Reforma la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, para sustituir la denominación de -Distrito Federal- por -Ciudad de México-.

Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN)

Adiciona la fracción X del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para vincular lo estipulado en las Leyes Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en la General de Responsabilidades Administrativas y en el Código Penal Federal en relación a las sanciones a servidores públicos en casos de rebelión y genocidio.

Dip. Laura Rojas Hernández (PAN)

Reforma a la Ley Órganica del Congreso General para permitir las sesiones remotas en casos de excepción.

Sen. Sasil Dora Luz De León Villard (PES)
Que adiciona la fracción XVIII y reforma el último párrafo del artículo 381, asimismo adiciona un último párrafo al artículo 395 del Código Penal Federal. La iniciativa tiene por objeto determinar que la pena prevista por robo y despojo en contra de una persona adulta mayor se incrementará en una tercera parte de la sanción que corresponda.

Transparencia y Anticorrupción

Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN)
Reforma el Artículo Sexto Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 25 de noviembre de 2019, para determinar que la información sobre los ingresos excedentes deberá ser publicada en el portal electrónico de la SHCP en formato de datos abiertos.

Dip. Laura Rojas Hernández (PAN)
Reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objetivo de reglamentar claramente y a favor de la ciudadanía el Parlamento Abierto y la Iniciativa Ciudadana

Vida

Dip. Janet Melanie Murillo Chávez (PAN)
Reforma a la Ley de Planeación para agregar el interés superior de la niñez.

Temas de Análisis

Bienestar, crecimiento y desigualdad (I y II)

Por Gabriel Casillas

La semana pasada hubo una lluvia de datos que van evidenciando la dimensión de la crisis económica que vive el país. Algunos de estos datos son: la baja de tres escalafones en competitividad del país (del lugar 50 al 53) según el IMD World Competitiveness Ranking 2020 y salir del listado de los 25 países más atractivos para invertir, de ,acuerdo al Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa (IED) Kearney 2020.

Estos indicadores pueden resultar de pronto un poco abstractos o lejanos. por ello traemos a colación la nota publicada en el periódico Excélsior por la periodista Georgina Olson. En ella, recoge las cifras de la Cámara de Comercios, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope-Servytur), las cuales apuntan que, «de los 400 mil pequeños negocios que hay en la Ciudad de México, 40 por ciento (160 mil) ya no podrá abrir ahora en junio, pues no pudieron sobreponerse a la caída en las ventas durante la pandemia por covid-19. Además, de los 240 mil que sí abrirán sus puertas, "90 por ciento está endeudado, pues tuvieron que pedir préstamos al banco para pagar la renta y otros gastos"», de acuerdo su presidente Eduardo Contreras.

Aunado a ello, los negocios que lograron sobrevivir, ahora se enfrentan a la necesidad de invertir recursos de sanitización y limpieza permanente; a las restricciones de volumen de clientes que pueden atender y también, a la dificultad de reactivación del consumo de la población.

Esta nota retrata la realidad a nivel de calle: el tejido empresarial ha quedado muy destruido y costará años en recuperarse. Muchas familias, incluso, han tenido que cerrar para siempre el negocio que sus padres o abuelos construyeron con esfuerzo y desvelos. ¿Podrán los programas sociales de los gobiernos federal y local atender y contrarrestar esta "dramática nueva normalidad"?

La publicación de Gabriel Casillas la puede encontrar en el link:
http://www.excelsior.com.mx/comunidad/40-de-pequenos-negocios-en-la-ciudad-de-mexico-ya-no-abrira-balance-de-la-canacope/1388358

Frase de la semana

"Habéis venido en un determinado momento y aquí estáis todos juntos, pareciera que por casualidad, pero no es así. Creed en cambio que ha sido ordenado de esta manera: que nosotros que estamos aquí, y no otras gentes, encontremos cómo responder a los peligros que amenazan al mundo".

J.R.R. Tolkien
Escritor Inglés

Strategies for governing

Diseñar e implementar estrategias de gobernanza es difícil por estas razones:

1. Los objetivos no siempre son compatibles, por lo que avanzar un objetivo a veces significa comprometer otro.
2. Existe incertidumbre acerca de qué políticas tienen más probabilidades de avanzar en las metas.
3. El cuerpo existente de instituciones, leyes y prácticas debe ser acomodado.
4. El entorno para el que está diseñada la estrategia es turbulento, por lo que las prioridades y los métodos a menudo deben reconsiderarse
5. La capacidad analítica de los líderes y las agencias ejecutivas se ve afectada por la complejidad de la elaboración de estrategias
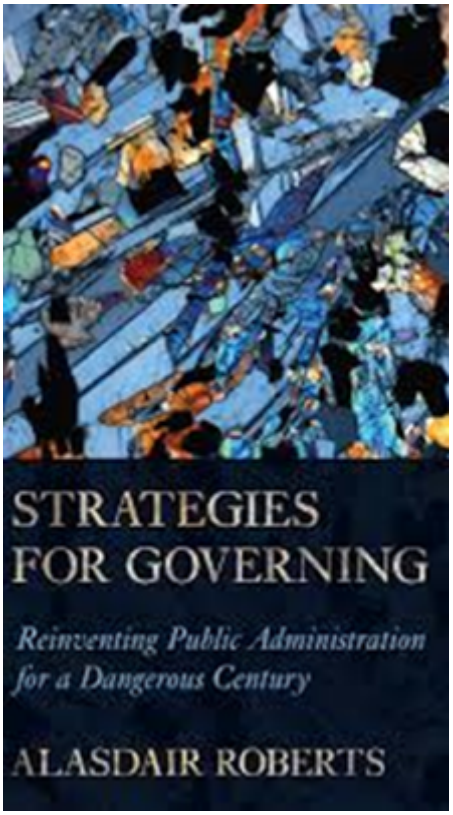
Las estrategias de gobernanza son variadas, frágiles y efímeras. Están diseñados para adaptarse a condiciones específicas, y deben ser ajustadas con frecuencia a medida que cambian las condiciones. Esto significa que las instituciones, leyes y prácticas también deben renovarse con frecuencia